

Módulo P

Seguro de hortalizas bajo cubierta en Península e Illes Balears

Plan 2026



Riesgos nominados por parcela

Garantía	Riesgos cubiertos	Condiciones de cobertura			
		Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Producción	Pedrisco Elegible: Helada Viento	100%	Parcela	6%	Daños: 10%
	Elegible: Virosis	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20% (1)
	Riesgos excepcionales	100%	Parcela	Elegible	20% Absoluta: 20%
				10% (2)	Absoluta: 10% (2)
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(3)	Sin franquicia

(1) Se aplicará la franquicia absoluta de acuerdo a lo indicado en la condición especial 15ª.

(2) Elegible para asegurados que tengan derecho a bonificación (según especificado en condición especial 14ª).

(3) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y 500€ cortavientos de tela plástica, 1.200€ cortavientos de obra, 1.500€ invernaderos (excepto el macrotúnel que será de 800€), 1.000€ en cabezal de riego, 300€ en cabezal de climatización, 300€ en red de riego y 800€ en red de climatización.